



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00739872- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita se Declare de Interés Académico Institucional el “XIII ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE AGRIMENSURA (E.N.E.A)”;

CONSIDERANDO:

Que en este evento se realizará con el propósito de desarrollar un ámbito de formación, participación y debate, dándole importancia al interacción entre estudiante y profesionales mediante conferencias, presentación de tesis, talleres prácticos que contribuyen a la formación profesional y personal de los asistentes;

Que la finalidad de este tipo de reuniones es intercambiar conocimientos y experiencias, compartir técnicas, enfoques y aprendizajes; conectar con profesionales y expertos en Agrimensura para obtener consejos, orientación y futuras oportunidades; conocer los avances tecnológicos en agrimensura; conocer proyectos de investigación en curso y futuro; fortalecer la comunidad estudiantil; enriquecer la formación académica y profesional de los estudiantes de agrimensura; bregar por la jerarquización de la carrera y la profesión;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico Institucional el “XIII ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE AGRIMENSURA (E.N.E.A)”, a realizarse los días 1, 2, 3 y 4 de Octubre de 2025 en esta Facultad.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Comunicación, Ceremonial y Protocolo a fin de dar amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

VR/AB/Mbl